

28
Escripciones de su instituto. Entendido por este Ayuntamiento acordada: Que acreditandose como se acredita por notoriedad, sea de dña. tercera orden los referidos sus bancos, desde luego se entreguen, a menos que dña. Copia no deje algunos a favor de este Ayuntamiento.

Libre repetic.
quinto orden titular
D. Jose Leon Lopez

Viene una Instancia de D. Jose Leon Lopez, Pro-
fesor de Medicina de esta Ciudad, en la que expone,
que antes del mes de Marzo de mil ochocientos ven-
te se hallaba de segundo Medico titular de esta Co-
poracion y de la Junta municipal de Sanidad, y
que en el año de mil ochocientos veinte y uno
cuando acometido de una grave enfermedad le fue
preciso pasar al pueblo de su naturalidad p.^o vez
si se conseguia mejoría, la que H. M. Imperial H. C.
gracia a esta Ciudad en el año anterior, y tratandose
de ocupar su destino creyo oportuno antes de so-
licitarlo, el ser purificado, como lo ha sido seg.^o
la certificación que existe, en cuya virtud pide
ser puesto en posesion de dño. en empleo de se-
gundo Medico titular. Entendido por este
Ayuntam.^{to} acordada: Que buscandose los antece-
dentes, se cite para resolver el día que la H. Ju-
sticia tenga por conveniente

En este Ayuntamiento y en virtud de lo acorda-
do en Capitulo de diez y siete del actual a un oficio
del Sr. Gov.^{or} Fabricio y Militar int.^o de esta Pla-
za, se vio el informe que sigue. = "En cumpli-

